

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.  
—Coso alto número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
lineas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

## LOS POSIBILISTAS.

Como *El Globo*, órgano incondicional y sumiso del Sr. Castelar haya combatido la declaración de la prensa republicana en un artículo que publicó hace pocos días, le sale al encuentro con otro notabilísimo, tanto por el fondo como por la forma, nuestro apreciable colega de Madrid *El Voto Nacional* que seguramente verán con sumo gusto nuestros lectores y correligionarios.

Dice así:

«*El Globo* de ayer publica un artículo en que trata de desautorizar el acto realizado por la prensa republicana de Madrid, al cual se van adhiriendo con entusiasmo la inmensa mayoría de los periódicos democráticos de provincias.

El cuerpo de este artículo, está empapado de esa arrogancia posibilista que consiste en sonoras palabras: pero al final descubre *El Globo* su fundado temor de que los ilusos provincianos, á quienes la retórica del señor Castelar mantiene en un aislamiento y quietismo, impropios del nombre de republicanos que se dan, abran al presente sus ojos á la luz de la verdad, y abandonen una política, que en su esencia es una vergonzosa abdicación, y en sus formas y procedimientos una superchería indigna de la nobleza del carácter nacional y de los generosos alientos del gran partido republicano.

Comienza por asentar *El Globo* un error: que la declaración de la prensa sea un nuevo y abortado conato de unión democrática. Nada más lejos de la verdad. Si á la unión confusa y disolvente de los antiguos partidos tendiera la declaración, nosotros no la hubiéramos suscrito. La declaración es pura y simplemente la concordia entre los diarios republicanos; y si algo significa, es la preparación del espíritu de los partidos democráticos, para en día próximo, concertar su acción y sus movimientos en el seno de una grande y honrada coalición, que ponga la patria en posesión de sus imprescriptibles derechos, declarando, mediante su ejercicio, las formas y organismos en que ha de encarnarlos, dejándolos á salvo de todo nuevo atropello de la fuerza.

Tampoco es cierto que á la invitación que á *El Globo* se le hizo éste replicase con una *inapelable* negativa. Si no estamos equivocados, la contestación del apreciable director de *El Globo* no es una negativa por *siempre jamás*, como fuera preciso que estuviera concebida para titularse *inapelable*.

Dejando esto aparte, que dia vendrá en que sea conveniente tratarlo, repliquemos al total sentido del artículo de *El Globo*, que en síntesis es el siguiente: la unión democrática es imposible de toda imposibilidad, ínterin la democracia entera no se halle de acuerdo en todo cuanto se refiere á las instituciones republicanas, á la política que la República haya de desenvolver, y finalmente, mientras no se haga posibilista, gubernamental, conservadora.

No tratamos de ofender á la ilustración de *El Globo* advirtiéndolo, como exige el caso, que la unión es un concepto genérico, cuyas especificaciones políticas son: ó la *fusion*, cuando la unión alcanza desde las más altas ideas hasta los últimos procedimientos, ó la *coalición*, cuando diversos los procedimientos, algunas ideas, ciertos organismos, los partidos políticos converjen en un sentimiento y aspiración común, que exige el concurso general para hacer lo uno y lo vario á la vez realizable.

La unión como *fusion*, coincidimos con *El Globo* en declararla imposible en la democracia. La idea ha caminado tanto, se halla por fortuna tan lejos del periodo embionario, en que tanto resplandece la unidad de las ideas, que fuera locura suprimir la obra del tiempo. Tomando mil formas bajo el cincel de la crítica, la democracia ha logrado poner de su parte varios y hasta pasajeramente encontrados intereses, que por ley natural solo la aceptan bajo la forma que los ampara, rechazándola con rudeza bajo las otras que los amenazan ó hieren.

Con la Democracia gubernamental y cercenada de *El Globo*, podrá, y aun en su día deberá transigir la iglesia, cuyos privilegios y cuyo presupuesto respeta: con la nuestra, en que la iglesia será separada del Estado, como la severidad de los principios exige, la iglesia, que solo del privilegio vive, no transigirá jamás.

Como este ejemplo podríamos establecer ciento, que despues de manifestar la imposibilidad de destruir esta disparidad de apreciaciones sobre puntos determinados en el campo fecundo de la Democracia, á poco que se meditara, probarían la alta conveniencia para la idea matriz, de estas prodigiosas y encantadoras formas en que se vierte.

La imposibilidad de la unión como *fusion*, que con *El Globo* afirmamos, por los mismos argumentos en que se fundamenta, declara, no ya la bondad, sino la conveniencia, la urgencia misma de la *unión coalitiva*.

En vano á esta opondrá *El Globo* recuerdos, disidencias, antiguas historias de odio, pasados tiempos de enemistad. Lo único que logra es hacer sospechoso su republicanismo ó que la gente le tenga por republicano platónico, al modo que era enamorado el buen hidalgo manchego.

Tan errado está *El Globo* en este punto, que pretendiendo hacer resaltar la realidad de hoy, solo logra poner en evidencia la realidad de ayer, que en vano trata de perseverar. Ojos ha habido, profundos y horribos en la Democracia, pero esos odios, el tiempo los ha hecho ceder, y un movimiento de saludable atención á que ellos perpetuarían á nuestros enemigos en el mando, ha avisado á la Democracia de la necesidad de ahogarlos sin piedad.

La declaración de la prensa, que combate, debe enseñarle á *El Globo*, que una oleada de generosos sentimientos, se eleva del seno de la Democracia é invade todos los corazones.

El no participar de ellos, siéntalo amargamente *El Globo*, aun discreutando como lo hace con ingenio en su artículo de ayer, en busca de disculpas imposibles para justificar la actitud de lo que se llama su partido, como si este nombre fuese propio para designar un grupo marcada y puramente personal. Dia vendrá en que lo que hoy escribe, el tiempo lo declarará impertinente, la razón insensato, la política hábil soberanamente tosco, burdo y torpe.

Hace alarde *El Globo* de su espíritu gubernamental y conservador. ¿Pero acaso el espíritu conservador implica, hoy que hemos de conquistar la República, poner el ingenio, la fuerza, el entusiasmo al servicio de la monarquía? ¿Acaso todos, desde el momento en que la República sea, no estamos obligados á ser conservadores de sus instituciones? ¿Que argumento es ese?

El conservador en política, dada una institución, monarquía ó república, es el que lealmente la sostiene como forma de progreso sin perturbaciones. ¿Dónde está la conservaduría de *El Globo*, que sirve á la monarquía, la apoya, la defiende de sus enemigos, para secarla, hacerla infecunda y matarla alevé y traídamente?

Esto, digámoslo en puridad, no es conservaduría ni lealtad. La República, cuyo advenimiento impide, no puede menos de calificarlo de traición. La monarquía, no queremos investigar qué nombre deba darle: ella lo elija.

¿Conservador *El Globo*, conservadora su política!—No conocemos mayor desnaturalización de las palabras. ¿Es conservador de la monarquía? No: porque declara su republicanismo. Luego es un perturbador, que impide arraigar las instituciones monárquicas, que, si contarán con el decidido apoyo para siempre y por principios de los llamados posibilistas, podría expansionar más y sin peligro la libertad. Su republicanismo impide á la monarquía confiar y liberalizarse, porque ya que no su instinto de conservación se lo advirtiera, buen cuidado tiene *El Globo* de decirlo, que, si se liberaliza, morirá de asfixia.

¿Es conservador de la República? ¡Pero si la República no existe! ¡Si la República ha de conquistarse, no conservarse.

Que sostendrá el orden dentro ya de la República: soluciones templadas: procedimientos de gobierno. ¿Pero acaso somos los demás demagogos? El sentido común, ya que no nuestro patriotismo, nos impondrán cuando la República esté funcionando en España, aquellos medios más suaves y templados de gobierno, para evitarle á las nuevas instituciones tropiezos y dificultades.

No parece sino que *El Globo*, juzga desprovistos de entendimiento á los demás republicanos, para sospechar que cosas tan elementales puedan ocultársenos.

No: no se nos ocultan. No se nos oculta tampoco que su negativa á suscribir la declaración de la prensa, pondrá en evidencia, con esa

irresistible y tremenda significación de los hechos, que la política llamada posibilista, es simplemente el capricho, la posición particularísima y eminentemente ridícula de un hombre, á quien la vanidad, el despecho, una claudicación vergonzosa, debilidades incomprensibles y arrogancias injustificadas, sacándole de los centros racionales del movimiento político, le hacen caminar por sendas tortuosas en que gira al azar, sin más fin que su endiosamiento personal.

Los republicanos españoles, que lo son sinceramente, saben ya á qué atenerse respecto á estos puntos, y abandonaron hace tiempo al señor Castelar en sus luchas contra el sentido común político. En vano *El Globo* los llama ayer á la disciplina, y á perseverar en la obediencia ciega á las órdenes y pensamientos del jefe.

Cuantos tienen ojos para ver, y contemplan el aislamiento en que ha quedado; cuantos observan esas complicidades de todos los días con la monarquía, que se llama *benevolencia*, no necesitan ya nuevas advertencias para huir con horror de una política que, llamándose conservadora gubernamental, pretende perturbar é impide la consolidación de la monarquía, y de un hombre que haciéndose republicano, cierra con todas sus fuerzas el camino que conduce á la República.

Algunos periódicos ministeriales se quejan de la languidez que se observa en la política.

Pues esto cuéntenselo ustedes á don Práxedes que cierra las Cortes cuando precisamente querían dar señales de vida los elementos liberales que hay en la mayoría.

Bien es verdad que como disfrutamos en este país de todas las libertades y derechos que podemos apetecer, según declaración de algún colega fusionista, todos vivimos ya felices y satisfechos.

Todo va bien, muy bien, según la prensa ministerial, y cuando ella lo dice, sus razones tendrá.

Dice *El Siglo*, periódico campista:

«Decididamente, dada la situación en que hoy se encuentra España, todo se puede hacer con más ó menos éxito, pero sin peligro; todo se puede hacer menos tocar á las instituciones.»

Hombre! ¿quién piensa en semejante cosa?

Diremos con el otro ¡ah! pero sin *extrañeza*.

Dice *El Constitucional*:

«La política está en plena calma. Sin embargo, hay muchos planes en estudio, y esta calma es precursora de grandes marejadas.»

No son pequeñas las que le preparan al gobierno los descontentos de la mayoría para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Por lo que hace á otra clase de

marejadas, ellas vendrán y en sazón. Cuestion de tiempo y oportunidad.

Dice un colega ministerial que cada periódico democrático reza por su misal.

Pero en el misal de todos aparece aquello de abajo el... y viva la...

Vea pues como los misales de todos convienen en lo más sustancial.

La Gaceta Universal como queriendo decir un chiste:

«El Cencerro se adhiere á la declaracion de la prensa republicana. Es el epilogo de la declaracion.»

Ya quisiera la prensa ministerial tener los lectores con que cuenta El Cencerro, que, dicho sea de paso, tiene una clientela numerosisima y de la que no se suscribe por compromisos ni recomendaciones.

Además El Cencerro es republicano de verdad, y por eso se ha adherido á la declaracion de la prensa.

Dice un diario canovista, que la fusion no quiere buscar apoyo para sus amigos donde le puede encontrar sólido y bien cimentado: en el partido conservador.

¿A mí con esas, dirá in pectore don Práxedes, despues de la saliva que me habeis hecho tragar en los seis años y pico, de cachazuda espera?

Podrá la declaracion de la prensa republicana no significar ni valer nada para nuestros adversarios, pero lo cierto es que no la dejan de la mano combatiéndola en todos los tonos.

Tengan paciencia todavía que esto no es más que el prólogo, el desarrollo de la funcion y la aparicion del argumento se harán á su tiempo.

Anunciase para el primero del próximo mes la aparicion del órgano de los fosforitos.

Si no andan más afortunados en hacer suscripciones que en formar comités y dar apariencias aparatosas y oficiales al partido, menguada y corta vida auguramos al nuevo adalid dinástico democrático.

Pero se trata de armar ruido y de aparecer siendo algo en la escena política, y esto basta.

Al reproducir El Demócrata, de Palma de Mallorca, la declaracion de la prensa republicana, dice:

«El Demócrata, que siempre se ha inspirado en un elevado sentimiento de concordia, y que en todas ocasiones ha predicado la union y buena inteligencia entre los demócratas, se apresura á adherirse á las declaraciones de sus colegas de Madrid y hace votos para que sean éstas las bases de una firme y duradera union.»

Tal es lo lógico y lo procedente en quien ha encomiado las excelencias de la buena inteligencia de los demócratas, no la inconsecuencia de aquellos posibilistas que habiendo hecho alarde de desearesa inteligencia, no se adhieren ahora á las declaraciones de la prensa republicana.

Ocupándose de la situacion actual del reino lusitano, dice una correspondencia:

«Este estado no puede ser permanente; el día menos pensado la familia real se verá precisada á embarcarse; no ha sido mucho tiempo estuvo á pique de su-

ceder, y Portugal pasará de la monarquía á República.»

Pues eso mismo les acontecerá á otras naciones.

Leemos en nuestro apreciable colega El Voto Nacional:

«Noticias particulares de autorizado origen nos permiten manifestar á nuestros lectores, que en Lisboa, la agitacion de los espíritus es cada día mas viva y mas general. El gobierno del rey D. Luis, la monarquía misma, de día en día halla mas obstáculos y dificultades en su desenvolvimiento. El viaje del rey de España, objeto de temores para unos de recelos para otros, de alarmas para todos; viaje que el odiado ministro del señor Fontes ha tomado por pretexto para hacer grande ostentacion de fuerzas y quiere presentar como cosa que deslumbra al pueblo portugués, es objeto de universales comentarios, y pretexto para la mas ruda y despiadada oposicion.

El partido republicano portugués, que en los últimos años ha cobrado gran fuerza, explota con grande habilidad todo este conjunto de circunstancias, y hace penetrar en las masas la necesidad de una gran revolucion que acabe en Portugal con los poderes hereditarios.

Suponemos que no se harán esperar muchos meses en Portugal graves sucesos. ¡Dios ilumine á nuestros hermanos!»

### TELÉGRAMAS.

Londres 11.—El Sr. Carlos Dilke, delegado del gobierno inglés para negociar el tratado de comercio franco-inglés, regresará en breve á París.

Berlin 11.—Un despacho de San Petersburgo refiere que un caballero americano encontró cerca de una isla en las regiones polares un bote lleno de cadáveres, y al lado de éstos, diferentes utensilios y cubiertos de plata, en los cuales estaba grabada la palabra «Jeanette», nombre del buque que el periódico el Herald de Nueva York mandó á los mares boreales para hacer investigaciones científicas.

Resulta, pues, que los naufragos de dicho buque que se embarcaron en uno de los tres botes del mismo, despues del naufragio, han perecido.

Se cree que la causa de su muerte ha sido el hambre y el frío.

Londres 11.—El periódico el «Daily News» publica hoy un despacho diciendo que es objeto de negociaciones diplomáticas el próximo viaje del rey de Italia á Berlin.

Añade que Austria ha intervenido amistosamente en esas negociaciones.

El Cairo 11.—Los cónsules de Francia y de Inglaterra han entregado hoy al khedive una nota idéntica recordando que ambas naciones han informado ya repetidas veces al khedive de su voluntad de apoyarle contra todas las dificultades que puedan entorpecer la marcha regular de los asuntos públicos del Egipto, y que le declararon otra vez este acuerdo con motivo de la convocacion de la Cámara de notables.

Añade la nota que Francia é Inglaterra consideran el mantenimiento del khedive en el trono del Egipto, en las condiciones actuales, como el único medio que pueda garantizar ahora y en lo sucesivo el orden público y el desarrollo de la prosperidad general del Egipto.

Francia é Inglaterra esperan que su resolucion pública hoy de impedir, por medio de un esfuerzo comun toda complicacion en el interior y en el exterior que pudiera amenazar el régimen establecido en Egipto, contribuirá á prevenir los peligros que el gobierno del khedive podría temer.

Termina declarando que Francia é Inglaterra estarían unidas para combatir dichos peligros.

Paris 11.—En una reunion verificada por varios diputados se ha acordado adherirse al proyecto de interpelacion de la extrema izquierda sobre la política general del gobierno.

A ella se unirá la cuestion relativa á la manifestacion del domingo último con motivo del aniversario de la muerte de Blanch.

El periódico el Tiempo reproduce la nota colectiva dirigida al gobierno egipcio haciendo constar que la actitud de Alemania en este asunto como en todos los que se refieren á los intereses franceses en Egipto es reservada y benévola.

Berlin 11.—Parlamento alemán comienza la discusion de la proposicion del Sr. Windthorst pidiendo la supre-

sion de las leyes de mayo por considerarlas vejatorias al clero catolico.

El firmante de la proposicion la apoya siendo combatida por los nacionales liberales y una parte de los conservadores.

Los progresistas se muestran favorables á una proposicion encaminada principalmente contra el principe de Bismarck.

El comisario del gobierno interviene en el debate diciendo que el Consejo federal no quiere salir de la reserva en que se ha cerrado sobre este asunto y que lo examinará en vista del acuerdo que adopte el Parlamento.

Añade que si el emperador sanciona-se hoy una medida en la cual nadie pensaba el año pasado, debería aceptarse con respeto y reconocimiento.

Mañana se continuará el debate. Roma 11.—Se ha publicado el estado de los ingresos del Tesoro italiano durante el año de 1881, resultando que estos han excedido de sesenta millones de libras (pesetas) sobre el año anterior.—Fabra.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Los nocedalistas, ó sean los carlistas puros, siguen explotando el tema de la peregrinacion á Roma, por medio de la cual el ex-miliciano D. Cándido Nocedal pretende apoderarse para siempre y sin contradiccion, del mando de la causa católico-tradicionalista. Hay muchos que han caído ya en la cuenta de lo que don Cándido intenta, pero como en este partido los fanáticos, es decir, los ignorantes, abundan, nada de extraño tendria que aquel saliera adelante con sus fines. Si la peregrinacion se realiza, dícese que el gobierno enviará instrucciones especiales á nuestro embajador, para que si algunos peregrinos, ó muchos, hacen alguna tontería politico-religiosa, nuestra nacion no se comprometa en manera ninguna con ella, y los que la hagan sean sometidos á las leyes italianas. Entre los ultramontanos que creen,—porque los jefes todo el mundo sabe que no hacen mas que explotar la idea—reina el entusiasmo del fanatismo, y alentados por las falsas promesas hechas en Berlin, ya se creen capaces de volver al Papa sus antiguos Estados y restablecer el poder temporal. Los obispos y las altas dignidades eclesiásticas, claro está, no creen, mas ilustradas, una palabra de todo esto, pero dejan hacer á los fanáticos, á ver si el fanatismo alcanza lo que no logrará jamás la diplomacia. En la conferencia que ayer celebró el Sr. Nocedal, con el ministro de la Gobernacion parece ser que este dirigió á aquel algunas preguntas sobre la peregrinacion, manifestándose el jefe tradicionalista muy reservado al contestarlas. Estos neos no quieren comprender que estos tiempos no pueden tolerar ciertas cosas y así andan las suyas. Sobre el viaje de los reyes abundan los comentarios. Los periódicos portugueses se limitan á decir que la recepcion de D. Alfonso ha sido cortes. Pero estos son los conservadores, que los progresistas y republicanos siguen expresándose como cuando tuvo lugar la entrevista de Valencia de Alcántara. La prensa ministerial de aquí, que trata de pallear el recibimiento, diciendo que los portugueses son gente grave poco dada á expansiones y otras tonterías, no encuentra bien que los edificios públicos no estuviesen adornados, ni que la reina Pia no saliese a la estacion á recibir á la reina Cristina, ni otras muchas cosas de este jaez que han ocurrido. A nuestros periodistas de todos colores alcanza la falta de simpatía que sienten los

portugueses por nosotros, y tienen de ello ya muchas muestras. Aquí los partes que recibe el gobierno, los condimenta á su manera y los da á los periódicos que le acomoda. Parece que El Liberal ha teleografiado á su corresponsal que se retire, si sufre algun desaire y se vuelva á España. Dícese que desde el brindis de D. Alfonso, en que ha dicho que quiere la union de España y Portugal, pero sin que se menoscabe la autonomia y la independencia de ninguno de los dos países, la disposicion de ánimo en los portugueses ha cambiado. Sin embargo, los diarios lisboenses hoy llegados no lo atestiguan así, y algunos contienen conceptos ciertamente no muy gratos para nuestra patria. En muchos círculos se dice que el rey ha sido malaconsejado al emprender el viaje: los descontentos de la mayoría no son los que menos hablan de estas cosas. Se concede importancia á la entrevista celebrada entre Sagasta y el monarca portugués.

No por estar suspensas las sesiones han cesado las quejas de los rurales, que continúan siendo las de siempre. Estas estan resumidas en el siguiente párrafo, que oi ayer á un diputado. «Jamás, decía, he visto un ministerio más enemigo de la representacion nacional que este. Desde que se han cerrado las Cortes, no se ha visto por aquí (salon de conferencias) á ningun ministro; en las direcciones no nos encontramos mas que con los porteros, que nos niegan la entrada, á nuestros periodistas se les niegan las noticias que se dan á otros; los delegados de Hacienda tienen la orden de prescindir en un todo de nosotros, y ni somos atendidos ni considerados ni respetados en ningun departamento oficial. Marzo nos vengará.» Hoy llega Balaguer y los descontentos se apresurarán á rodearle. Si Linares Rivas presenta la dimision le será aceptada. En cambio, si á los constitucionales no hay quien les atienda, basta con que Moret, Castelar ó cualquiera de sus amigos se presenten en cualquier centro oficial para que sean al punto recibidos.

Se habla de si Carvajal lleva ó no á París la mision de proponer á Salmeron una coalicion republicana. A Xiquena se le indica para una embajada. La familia de Valmaseda está muy resentida con Campos por el desaire de que habló ayer.

Suyo S.

### BOLETIN LOCAL.

Ayer por la mañana tuvo lugar la reunion á que habia convocado la Comision local de propaganda del ferro-carril de Canfranc, y que presidió el alcalde señor Gasós.

Despues de leida el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los acuerdos tomados por la Comision de propaganda, y de la contestacion á la consulta hecha á Zaragoza.

Leyéronse las bases contenidas en un impreso recibido de Zaragoza, relativamente á la constitucion de la sociedad anónima aragonesa para la construccion del ferro-carril. La primera de dichas bases, que hace estensivos los propósitos de la sociedad proyectada á la construccion de mas líneas que la expresamente marcada en la concesion, suscitó un levantado debate en el que terciaron muchos de los concurrentes, para convenir en que la suscripcion hecha en Huesca, se entendería que era exclusivamente para la construccion del trazado que marca la concesion.

En ese sentido se dieron los poderes a la comision que salió ayer tarde para Zaragoza con el fin de asistir a la reunion de hoy. Si nuestra memoria no nos es infiel, se amplió aquella comision con los señores Gasós, Sopena, Torres-Solanot, Molera, Camo, Ventura, Casaus y Lapetra.

La suscripcion iniciada en la reunion de ayer llegó a dos mil acciones, continuando por la tarde. Calculamos ascenderá lo menos a cinco mil acciones, y seguramente hubiera pasado de este número si se hubiera dado tiempo para que en los pueblos se suscribieran.

Esta noche a las diez habrá baile en el *Casino Sertoriano*, estando la orquesta a cargo del inteligente pianista del mismo, nuestro amigo señor Gimeno.

Durante la primera decena del corriente mes, han ocurrido en esta ciudad 12 nacimientos y 19 defunciones.

Se han recibido en el Gobierno civil de esta provincia, y se hallan depositadas en la Seccion de Fomento del mismo, las colecciones tipos de pesas y medidas cuyo importe tenían satisfecho los Ayuntamientos. Es preciso, por lo tanto, que cada Ayuntamiento designe y autorice en forma a un individuo de su seno para que lo antes posible, recoja la coleccion correspondiente y firme el oportuno recibo. Asi se determina en circular inserta en el *Boletin oficial* de ayer.

Con el triste motivo de la muerte de su señor padre, hemos tenido ocasion de saludar a nuestro antiguo amigo y paisano D. Tomás Cañardo, quien salió ayer para Santander, en cuya ciudad está al frente de la escuela de párvulos.

Reciba nuestro más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

La suscripcion abierta para erijir un mausoleo al cardenal arzobispo

D. Manuel García Gil, muerto en Zaragoza el año ultimo, asciende a 49.386 pesetas.

Ha sido destinado a la reserva de Huesca el Teniente de Infantería don Manuel Pescador, que pertenecía a la de Alcañiz.

Se ha presentado a la Diputacion de Zaragoza el proyecto de una escuela de alumnos en la Granja modelo de dicha ciudad.

Don José María Alonso Colmenares, presidente de la Audiencia de Zaragoza, ha sido trasladado a la de Madrid, segun decreto publicado en la *Gaceta*.

Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Daroca, D. Amado Senaller.

Ha sido nombrado médico del pueal de Zaragoza D. Gaspar Lopez y Lopez.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Fraga el que lo era de Albocucer, D. Faustino Ortega.

De nuestro apreciable colega *El Eco de Guadalupe*, de Alcañiz, tomamos la siguiente noticia:

«D. Antonio Urquizú, de Valderrobles, ha inventado un instrumento agrícola llamado «Contra-vareo», el cual sirve para hacer la recoleccion de la aceituna, ofreciendo la ventaja de no destrozarse los árboles y adelantar el trabajo en los tiempos mas frios.

Dicho instrumento consiste en una pequeña pala de hierro armada con cinco puas encorvadas convenientemente a fin de que puedan introducirse entre las ramillas en que va la oliva haciéndola desprender en sentido vertical.»

**ALCANCE.**

Madrid 12.

El dia 25 llegarán a Madrid, procedentes de París, los duques de Montpensier, de paso para Sevilla.

Permanecerán unos dias en esta córte.

—Un telégrama de Algeciras participa que la escampavía *San Manuel* apresó en la noche del 9 en los arrecifes de Punta-Mala una barquilla con 979 kilogramos de tabaco y un reo.

—Se han presentado algunos casos de viruelas en la cárcel de mujeres de esta córte, algunos de carácter grave. Se handado las órdenes oportunas para que hoy sin falta comience en dicho establecimiento la vacunacion.

—El sábado quedará terminada una combinacion bastante extensa, en el personal de Aduanas.

—Ayer tarde se reunió en el despacho del director general de Artillería la Junta de defensa general del reino. La reunion duró próximamente tres horas.

Los trabajos van muy adelantados.

—El dia 2 de Mayo próximo se inaugurará solemnemente una Exposicion regional en Villanueva y Geltrú.

Se admitirán en la Exposicion: 1.º Memorias y estudios que hagan relacion a los objetos de la misma. 2.º Productos de toda especie de los partidos judiciales de Barcelona, San Feliu, Villanueva, Vendrells y Valls. 3.º Los de los demás puntos de las provincias españolas de la Península y Ultramar que lo soliciten.

—La prensa de Barcelona de ayer da cuenta de un infame atentado de que ha sido objeto un alto funcionario de aquella Delegacion.

La victima ha sido el subinspector de la Aduana señor Cabanillas.

Hé aquí como refieren el suceso: «Serian las doce de la mañana cuando el subinspector de la aduana, don Luis Cabanillas, salia de su despacho y se encontraba a la puerta de dicho edificio el cartero, quien llevaba para aquel una carta y un paquete, por cuya forma podia creerse contenia un libro: el señor Cabanillas tomó ambos objetos, y entregó el segundo al portero, encargándole lo dejara en la mesa de su despacho.

Por la tarde, y despues de haber el señor Cabanillas despachado al público, tomó en sus manos el paquete, rompió la faja que lo cubria, y en el momento de abrirle una violenta explosion derribó a dicho señor, que quedó sin sentido, rompió los cristales de la habitacion y destruyó

completamente la mesa y otros muebles del despacho.

La victima, contra quien indudablemente se dirigia el golpe, quedó completamente acribillada de heridas en el pecho, cara y manos. El señor Tovar, que se hallaba presente, aunque algo distante, recibió una fuerte contusion en el pecho, quedando sus ropas acribilladas igualmente por los menudos y numerosos fragmentos del aparato.

Oida esta por los empleados de las demás oficinas, produjo en el primer momento en ellos alguna confusion y el susto consiguiente; pero rehechos luego, entraron en el despacho del subinspector y prestaronle los debidos auxilios, teniendo la satisfaccion de ver que ninguna de las heridas ofrecia, al parecer, gravedad.

El paquete, segun se ha dicho, procedia de Gerona.

Por el Juzgado de Palacio se instruyen las diligencias oportunas en averiguacion de los autores de tan criminal y por fortuna desusado delito.

El médico de la alcaldía de la Barceloneta, señor Pozo, acudió apresuradamente a prestar los servicios de la ciencia al paciente. Este tiene ocho heridas graves, tres en la cara y cinco en la mano derecha. La cartera que habia en la mesa del despacho, quedó destrizada, y en la pared se veian clavados algunos pedazos de hierro.»

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTOS DE HOY—San Hilario y San Bernardo de Corleón.

CULTOS RELIGIOSOS.—La misa conventual en la Catedral y demás parroquias a las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 a 5. Visita de la corte de Maria a Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Pedro y San Lorenzo.

**BOLETIN DE ESPECTÁCULOS.**

**CAFÉ SUIZO.**

Conciertos de 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche por el quinteto de artistas catalanes.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

**DISCURSO ABOLICIONISTA**

pronunciado por el Sr. D. Rafael Maria de Labra en el meeting de Valladolid.

(Continuacion.)

poral de 1873, en medio de las convulsiones de nuestra primera república, la ley de 23 de Marzo que de un golpe consagró la libertad de los 43.000 esclavos de Puerto-Rico, iluminando con sus esplendores aquel terrible y frenético periodo de nuestra accidentada historia. (*Grandes aplausos.*)

El tecrer periodo, señores, es el que atravesamos; su dificultad, tan grande ó más que la del primero. No luchamos con la indiferencia; pero renimos recia batalla con el cansancio, la hipocresia, la vacilacion, el abandono. Antes os lo decia, la consigna del esclavismo es que ya no existe la esclavitud en nuestras Antillas; que nuestras palabras son puras declamaciones; hasta se dice que padecemos la mania abolicionista, y ya hemos visto los molinos de viento de los campos manchegos. (*grandes risas.*) Y ya se vé, los prudentes sonrien con tristeza, y los arrepentidos, aquellos que desde 1830 a 1874 nos llamaron cobardes y hasta reaccionarios, como los que en 1873 hicieron la paz del Zanjon, por predicar lo mismo nos llamaban en

1872 filibusteros (*estruendos aplausos*), los arrepentidos se bacen lenguas de nuestro fanatismo y se burlan de nuestras frases.

Pues yo os digo que no solo la esclavitud no ha concluido, sino que los argumentos que se emplean para demostrarlo solo pueden convencer a... los convencidos y a los imbeciles. (*aplausos.*) Y os repito que ahora es más necesario el carácter y nunca como ahora apropiado el solicitar vuestro concurso, vuestro fallo, porque vosotros, a fuor de castellanos, vereis claramente el fondo del asunto y con vuestro espíritu recto y práctico declarareis que la esclavitud no ha terminado porque hipócritamente se la llame el *Patronato*, (*bien, bien.*)

Desde el instante en que nuestros legisladores comenzaron a tratar el orlema de la abolicion de la esclavitud de Cuba, se han dado dos leyes prescindiendo de la de 1866, que se refiere exclusivamente a la abolicion de la trata africana. Las dos leyes que he citado son de 4 de Julio de 1870 y de 13 de Febrero de 1880. Notad que hablo solo de Cuba donde los esclavos, hace diez años, pasaban de 300.000.

Todo lo que en 1880 y hoy se dice contra una ley de abolicion verdadera y definitiva, todo se dijo en 1879 para evitar la de aquella fecha llamada *preparatoria* para la abolicion en Cuba y Puerto-Rico, la cual a su vez sirvió de bandera a los esclavistas de Cuba en 1879

para decir que la abolicion estaba ya hecha y oponerse a lo que en 1880 se hizo.

La cosa no es nueva. Yo reconozco que la ley de 1870 tiene cosas buenas: declara libres a todos los negros que en lo sucesivo nazcan, lo mismo que a los que hayan cumplido sesenta años, y a los esclavos del Estado, así como prohíbe el castigo de azotes, y la separacion de las familias de esclavos, y, en fin, declara libres a todos los negros que no aparezcan inscritos en el censo de esclavos que debio formarse en 31 de Diciembre de 1870. Pero los defectos fundamentales de esta ley son evidentes. Primero niega el derecho del negro mientras este no llega a los sesenta años; es decir, a los umbrales de la muerte. Despues desorientó la opinion abolicionista que habia impuesto a la Junta revolucionaria de 1868 la declaracion de que la esclavitud era una afrenta para la nacion que, única en Europa, la conservaba. Luego alentó al esclavismo, que ya pudo contar con las vacilaciones y los miedos de los abolicionistas, por lo cual se atrevió a negar en la práctica todos los derechos concedidos por aquella ley en lo relativo a los sexagenarios, los castigos corporales, el censo y la separacion de familias. Por eso la ley de 1870 ha sido la bandera del esclavismo Cubano en 1879. (*Aprobacion.*)

La otra ley, la de 1880, tambien tiene cosas aceptables, aunque menos relati-

vamente hablando, que la de hace diez años. Al fin y al cabo reconoce un jornal al negro de tres pesos mensuales y le promete la libertad para dentro de ocho ó doce años, segun los casos. Pero yo os afirmo que es, a pesar de todo eso, un fracaso y ademas una ley muy irritante, más injusta y más difícil de todas las dictadas hasta este momento. (*Sensacion.*) Si; más irritante por que esa ley deja en servidumbre a los negros que durante todo el periodo de la guerra separatista permanecieron fieles al Gobierno español, y con su trabajo en las ciudades y en los campos sostuvieron la produccion é hicieron posible el impuesto, mientras por otra parte reconoce la libertad a todos los esclavos y los asiáticos que con las armas en la mano pelearon contra el imperio español allende el Atlántico. Más injusta, si, porque esa ley reconoce en principio el derecho del negro, pero le obliga a trabajar por la quinta ó sexta parte del jornal debido, en obsequio al amo a quien indemniza en vez del Estado, que en último caso debiera ser el indemnizador, pues que la ley que impuso la explotacion del negro no la hizo éste, robado brutalmente al seno de su familia y a las leyes patrias por el negro que desoló las costas africanas. Más difícil, si, porque sobre que el ama

(Se continuará.)

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

### PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

### VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pous.

### VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Alal.  
Sr. D. José Amell.  
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadela.  
Sr. D. Pelayo de Camps, marqués Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.  
Sr. D. Loronzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.  
Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

### COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

### ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc. Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito. Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que desean aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieren aumentar su bienestar en la época es que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de una manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, n.º 8, principal.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

### PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.— Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, segundo, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envía su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

## CADA DIA AUMENTA SUS SURTIDOS el Bazar Oscense.

Tiene ya recibido el completo de perfumeria y jabones lo mas selecto y variado en este artículo.

Continúa siempre creciente la venta de camas, loza, cristal y demás efectos de familia porque sus precios son cada vez mas arreglados.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales cada para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Huesca, farmacia de C. Camo.

DR. MORALES, Carretas, 38 pral., Madrid.

## Jarabe Quina ferruginoso Alomar.

Este JARABE que á las virtudes tónicas de la Quina reúne las reconstituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vilal.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

## Ortografías.

### MÉTODO PARA APRENDERLA por uno mismo:

contiene un DICCIONARIO de todas las palabras de escritura dudosa, que comprende hasta los nombres de personas, pueblos, etc., y los vocablos mal pronunciados por andaluces, valencianos, catalanes, americanos, vascogados, etc.

Obra declarada de texto en varios establecimientos y escuelas del ejército. Necesaria como obra de consulta en toda oficina, bufete, escritorio, etc.

POR

DOM JULIAN MARTINEZ MIER. Doctor en Filosofía y Letras y Administrador de la Aduana de Tortosa.

SEGUNDA EDICION AUMENTADA.

Se vende á 3 rs. y medio en al redacción de EL MOVIMIENTO, y en las librerías de esta capital.

## SE VENDEN

cuatrocientas fanegas de anís y doscientas arrobas de cominos. El que quiera interesar su compra, puede dirigirse á Angel Arranz, posada de «La Esperanza», Palencia.

## CONFITERÍA DE PORTA.

Números agraciados en el sorteo de los regalos que se hace á los parroquianos; 1.605, 10.153 10.162, 13.120 y 1.469.

## SE VENDE

á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) esquina á la nueva de los Cuatro Reyes, señalada con el número 27. En la misma daran razon.

Se venden en junto ó por separado tres viñas con abundantes olivos, sitas en términos de esta ciudad partida de Jara, Regatillo y Baldecambas, siendo su cabida respectivamente de 7 hectáreas, 50 áreas 56 centiáreas la primera, 2 hectáreas 71 áreas 76 centiáreas la segunda, y 3 hectáreas, 57 áreas 59 centiáreas la tercera.

Para más detalles, el administrador de este periódico.

En las librerías de D. Jacobo María Perez y D. José Iglesias se venden almanques de D. Marcos Yagüe para el año 1882, al precio de 10 céntimos de peseta cada uno.

En el salon de peluquería de José Lain hay un abundante surtido de redecillas de pelo para la frente.

En la imprenta de este diario se admitirán dos chicos, para aprendices de Caja y Máquina.



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES sin más anti ipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

25--Coso alto--25

HUESCA.

AGENCIAS PARA LA VENTA.

BARBASTRO--Coso, 21.

MONZON--Mayor, 213.

JACA--Obispo, 3.

SARINENA--Enado, 9.

BOLTANA--Sta. Bárbara, 3.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25

HUESCA.

## CARNE

de vaca cebona á 1.50 céntimos el kilogramo, y de ternera de leche á 1.80 id. el id. se halla de venta en la tabla de Juan Sender, calle del Mercado Nuevo, Huesca.